

Señor

FRANCISCO DAVID OSORIO SILVAMUISCFDAV@YAHOO.ES

KR 123 NO 13 C 85 CA 112

Decisión empresarial No. 1699724 emitida el día 1 de agosto de 2025 en Bogotá D.C.,
Por medio de la cual se resuelve el Derecho de Petición No. 1769551 del día 25 de julio de 2025

CONTESTACIÓN

1. En atención a la petición del presente oficio, donde el usuario manifiesta:

USUARIO FRANCISCO DAVID OSORIO SILVA SOLICITUD DE MANTENIMIENTO DE CANECAS QUE ESTAN EN EL CENTRO DEL PARQUE FRENTE DE LAS BODEGAS YA QUE ESTAN SUELTAS DE LA BASE EN RIESGO DE HURTO QTH KR 123 NO 13C 85 CA 112 NUEVA NOMENCLATURA KR 123 13D 40 TEL 3208607881 B EL CHANCO I LOCALIDAD FONTIBON.

Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P., le informa que en atención al requerimiento, el día 29 de julio del presente año se realizó visita operativa en la dirección indicada. Durante la inspección se verificó el estado de las cestas públicas, a las cuales se les efectuaron labores de mantenimiento, incluyendo lavado, rectificación de base o soporte y aplicación de pintura. Se anexa evidencia fotográfica que respalda las acciones realizadas.



Es preciso indicarle que el motivo de la presente, no es un aspecto que deba seguir la vía administrativa, ya que según lo dispuesto en el Artículo 154 de la Ley 142 de 1994, los mecanismos de defensa allí señalados se interponen contra decisiones que afecten la prestación de servicio en actos de negativa del contrato, suspensión, terminación, corte y facturación, en el entendido de que no son procedentes los recursos contra los actos de suspensión, terminación y corte, si con ellos se pretende discutir un acto de facturación que no fue objeto de recurso y/o reclamo oportuno, entendiéndose el presente como una decisión meramente informativa, en concordancia con de lo estipulado en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Esperamos de esta manera haber dado trámite a su petición. Cualquier inquietud adicional con gusto será aclarada en nuestras oficinas, en el Centro de Atención al Usuario en la Av. Boyacá No. 6B 20/28, por medio del correo electrónico linea110@proceraseo.co, o en la línea 110.

Notifíquese

Cordialmente,





Avenida Boyacá No. 6b-20/28
Bogotá D.C.
Tel. línea 110
ciudadlimpia.com.co

HERBERT KALLMANN GARCIA
SUBGERENTE COMERCIAL
CIUDAD LIMPIA BOGOTÁ S.A. E.S.P.
Elaboró: JPL